



DECRETO N°

711

TEMUCO,

16 MAY 2023

VISTOS:

- 1.- La solicitud de eliminación de Patente de fecha 04.05.2023; presentada por INDUSTRIA DE ALIMENTOS TRENDY S.A.
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el contribuyente que se individualiza, ha señalado en su solicitud de eliminación de patente, el motivo de cambio domicilio.
- 2.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- **Elimínase** a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza:

<u>Contribuyente</u>	:	INDUSTRIA DE ALIMENTOS TRENDY S.A.
Nombre	:	INDUSTRIA DE ALIMENTOS TRENDY S.A.
Rut	:	78.109.470-6
Dirección Particular	:	[REDACTED]
<u>Patente</u>	:	[REDACTED]
Rol	:	2-23928
Actividad Económica	:	BODEGA DISTRIBUIDORA Y VENTA PRODUCTOS ALIMENTICIOS CONGELADOS
Código Actividad	:	463.019
Dirección Comercial	:	VALPARAISO N° 01475
Nombre Rep. Legal	:	QUEMADA GARCIA JAVIER EDUARDO
Rut	:	[REDACTED]
Dirección Particular	:	[REDACTED]
Rol Avalúo	:	00784-0019
Fecha de Solicitud	:	04.05.2023
N° Solicitud	:	100
Email	:	plopez@trendy.cl
Telefono	:	[REDACTED]

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

4.- Notifíquese del presente decreto por Correos de Chile, en el domicilio particular del contribuyente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MARV/HAA/VVN/omo

- Rentas y Patentes
- Contribuyente


ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

IDDOC 2715970